

APLICACIÓN DE LA GUERRA HÍBRIDA A LA REALIDAD ESTRATÉGICA NACIONAL

TENIENTE CORONEL PEDRO MAYORGA RIVERO¹

Resumen: *el concepto de “guerra híbrida” se ha venido posicionando en el campo de los estudios de seguridad durante la última década, emergiendo como una consecuencia de la globalización y las sociedades modernas. En este sentido, los modelos estratégicos tradicionales han quedado sobrepasados por la hibridez de las amenazas, cuyo espacio de batalla se encuentra diseminado por todas partes y donde nada está prohibido. Es en este contexto que el presente trabajo busca determinar las implicancias de la guerra híbrida para nuestra realidad estratégica nacional, entendiendo que las respuestas van más allá de lo estrictamente militar y donde la fisonomía actual de la defensa pareciera no adecuada a la creciente naturaleza híbrida de los conflictos.*

Palabras clave: *guerra híbrida, operaciones convencionales, fuerzas irregulares.*

Abstract: *the concept of “hybrid warfare” has been positioning itself in the field of security studies during the last decade, emerging as a consequence of globalization and modern societies. In this sense, traditional strategic models have been overwhelmed by the hybridity of threats, whose battle space is scattered everywhere and where nothing is prohibited. It is in this context that the present work seeks to determine the implications of hybrid warfare for our national strategic reality, understanding that the responses go beyond the strictly military and where the current physiognomy of defense does not seem to be adequate to the growing hybrid nature of the conflicts.*

Keywords: *hybrid warfare, conventional operations, irregular forces.*

ANTECEDENTES

Mientras algunos expertos consideran que la guerra híbrida obedece a una adaptación de la guerra asimétrica a un mundo más tecnológico e interconectado, otros señalan que su conceptualización no está consolidada ni tampoco existe una definición única aceptada. No obstante, la combinación de lo regular –o convencional– e irregular como modo de combatir, pareciera ser el común denominador en el cual convergen teóricos, académicos y militares.

¹ Oficial de Ejército del arma de Infantería, Licenciado en Ciencias Militares, especialista de Estado Mayor en la Academia de Guerra del Ejército (ACAGUE), asesor especialista en materias de Operaciones Especiales. Magíster en Ciencias Políticas mención Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Magíster en Administración y Gestión Educacional de la Universidad Mayor.

En este sentido, Frank G. Hoffman, uno de los principales teóricos en esta temática, destaca que en este tipo de conflictos se *"incorporan un abanico de distintas formas de luchar, incluyendo capacidades convencionales, tácticas y formaciones irregulares, actos terroristas que comprenden coerción y violencia indiscriminada, desorden criminal, realizadas por ambos, actores estatales y no estatales"*.²

Sus características son variadas y disímiles a la vez, debido a la amplia gama de combinaciones que pueden ejecutarse en un determinado conflicto. Sin embargo, dentro de las más relevantes se destacan las siguientes: I) pueden desarrollarse por parte de actores estatales o no estatales; II) utilizan una combinación de medios militares y no militares para alcanzar sus objetivos políticos; III) toman ventaja al actuar de forma intencional en la llamada zona gris, es decir, el espacio que media entre la paz y la guerra; IV) atacan tanto la vida militar como la civil; V) son conducidas en forma coordinada y bajo un mando unificado; VI) hacen un uso intensivo del ciberespacio y tecnologías de la información.

Cabe destacar que el término guerra híbrida, denominada por el mundo anglosajón como amenaza híbrida por su capacidad de actuar desde tiempos de paz, comienza a ganar popularidad después de que Israel fuera sorprendido durante la Guerra del Líbano en 2006 por la combinación de tácticas convencionales y de guerrilla adoptada por Hezbolá.³ Así, la combinación de terrorismo, insurgencia, criminalidad y operaciones convencionales, sumado al uso extensivo de las operaciones de información, mostraron al mundo una nueva forma de actuar en este conflicto, donde no existen las restricciones y se exceden todos los límites del derecho internacional.

Del mismo modo, comienza a obtener credibilidad tras el actuar de las fuerzas rusas en Ucrania el año 2014, cuyo modelo se basó en la denominada *"Doctrina Gerasimov"* –impulsada por el Jefe de Estado Mayor de la Defensa rusa– quien en su controvertido ensayo titulado *El valor de la ciencia de la anticipación* señalaba que *"...las reglas de la guerra han cambiado. El valor de los medios no-militares para lograr los fines políticos y estratégicos no solo se han incrementado, sino que en algunos casos excede la efectividad de las armas"*.⁴

En este sentido, pensar que los elementos señalados anteriormente se encuentran alejados de la realidad regional y/o local representan un grave error, debido a que las amenazas híbridas se han venido transformando en un modelo de conflicto predominante en el escenario

2 HOFFMAN, Frank. *Conflict in the 21st Century: The Rise of Hybrid Wars*, Virginia, Estados Unidos, Potomac Institute for Policy Studies, 2007, p. 14.

3 FREEDMAN, Lawrence. Dejemos de sobreestimar la amenaza que plantea la guerra híbrida de Rusia, *World Economic Forum*. [En línea]. (citado 18 de enero 2017). Disponible en: <https://es.weforum.org/agenda/2017/01/dejemos-de-sobreestimar-la-amenaza-que-plantea-la-guerra-hibrida-de-rusia/>

4 COLOM, Guillem. "La Doctrina Gerasimov y el pensamiento estratégico ruso contemporáneo", Madrid, España, Ejército de Tierra, *Revista Ejército* N° 933, 2018, p. 31.

internacional, cuyos alcances sobrepasan las fronteras y prometen ser el principal reto para la seguridad en el futuro. Así, desde el cartel del “*Los Zetas*” mexicanos que emplean tácticas de fuerzas especiales y desarrollan operaciones de información, hasta las milicias fundamentalistas del denominado “*Estado Islámico*” que integran en sus ofensivas terrorismo suicida, armas químicas y asaltos de infantería motorizada, el concepto de lo “*híbrido*” ha emergido como una forma de entender la evolución de las confrontaciones bélicas hacia formas más ambiguas e inciertas.⁵

ANÁLISIS

a. La difusa demarcación de los límites en la guerra híbrida

Adaptando la teorización de la guerra irrestricta de los coroneles de la Fuerza Aérea China Qiao y Wang⁶ a la definición de guerra híbrida, se presenta como un elemento característico de ambas la ausencia de reglas. En otras palabras, no existen restricciones a los modos y medios de hacer la guerra mientras se logren sus fines. Esta aseveración demanda un profundo análisis de sus implicancias, sobre todo para aquellas fuerzas militares que se rigen por las leyes internacionales y su marco regulatorio.

Así, un actor no estatal podría mezclarse con la población civil para engañar a su oponente y atacarlo en el momento menos esperado, sin embargo, si esta misma acción fuera ejecutada por una fuerza regular sería denunciada por perfidia y considerada como un crimen de guerra conforme al Derecho Internacional de los Conflictos Armados (DICA).

Estos modos ilícitos que sobrepasan las normas y regulaciones del orden internacional han puesto en tela de juicio la “legalidad” de la guerra híbrida, toda vez que se produce una condición de desequilibrio y poco ventajosa para el beligerante que observa los principios de la guerra.

En el caso de Chile, país observante de las normas internacionales que buscan limitar los efectos de los conflictos armados (DICA), cuenta con un cuerpo jurídico concebido bajo el paradigma de una guerra entre actores estatales pero que no se ajusta a la tendencia de las nuevas amenazas donde actores no estatales desafían a los Estados. En este sentido, el uso de la desinformación, drones, grupos paramilitares, ciberataques, terrorismo, crimen organizado, entre otras combinaciones, serán tratadas de manera aislada como crímenes o bajo el modelo tradicional de un

5 ORTIZ, Román. El concepto de guerra híbrida y su relevancia para América Latina, Santiago, Chile, Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra (CEEAG), *Revista Ensayos Militares*. Vol. 1, N°2, 2015, pp. 132.

6 Coroneles Qiao Liang y Wang Xiangsui, autores del libro “*Guerra Irrestricta*” (publicado en 1999), marcaron una revolución en el campo de las teorías de la guerra. En su tesis exponen cómo una nación podría derrotar a un oponente tecnológicamente superior mediante la guerra en todos los ámbitos del poder, más allá del militar.

conflicto de características convencionales, sin tener la capacidad de integrarlas como parte de una amenaza híbrida.

En cuanto al sector de la defensa, en su última publicación de la Política de Defensa Nacional,⁷ se incorpora el concepto de amenaza híbrida detallando aspectos relacionados con su alcance y características. Con ello, deja reflejada la necesidad de desarrollar capacidades estratégicas que permitan enfrentarlas, accionando de manera simultánea o secuencial en variados frentes y dominios. Sin embargo, teniendo presente que sus límites van más allá de lo militar, se hace necesario contar con una visión más amplia que integre estos conceptos bajo una estrategia de seguridad de carácter nacional, capaz de articular todos los elementos del poder del Estado.

b. Necesidad de una solución más allá de lo estrictamente militar

Las características de la amenaza híbrida sobrepasan el ámbito de lo conocido como “*estrictamente militar*”, siendo necesaria la convergencia de una serie de organismos públicos y privados para hacer frente a sus efectos.

En este sentido, al combinar ciertas categorías estratégicas como regular e irregular, narcotráfico y crimen organizado o actores estatales y no estatales, entre otras múltiples variaciones, surgen nuevas amenazas de naturaleza mixta. Así, es posible encontrar grupos criminales con capacidades militares propias de un Estado que actúan como brazo armado de un determinado gobierno para mantener el control de la población civil o repeler focos de insurgencia. Además, se presenta la dificultad de verse enfrentado a distintos modos de lucha, muchas veces de manera simultánea e integrada.⁸

Para hacer frente a la naturaleza mixta de estas amenazas se requiere la creación de estructuras multidisciplinarias que permitan abordar los problemas desde distintas perspectivas y con la utilización de variadas disciplinas. Así, la combinación de lo militar con lo policial, lo legal con lo financiero, lo intuitivo con lo científico, entre otras múltiples combinaciones, serán los modelos de organizaciones de tarea conjuntas e interagenciales, de carácter temporal y/o permanente, que permitirán mantener la iniciativa para construir soluciones creativas y eficientes.

Lo anterior, junto con demandar disposiciones del más alto nivel para que se convierta en una realidad, conllevará la creación de políticas, normas, reglamentos y doctrina en general que cimienten las bases de su funcionamiento, un adecuado entrenamiento que asegure el éxito en la conducción de las operaciones, la asignación de recursos humanos y materiales suficientes que permitan su empleo, pero, sobre todo, requerirá de tiempo.

7 La Política de Defensa Nacional fue publicada el año 2020 y se encuentra disponible en: <https://www.defensa.cl/>

8 BROWN, Leslie. *Twenty First Century Warfare Will Be Hybrid*, Pensilvania, Estados Unidos, US Army War College, 2011, p. 8.

En consecuencia, la guerra híbrida debe ser comprendida como una *“guerra combinada que trasciende las principales áreas y métodos de los asuntos militares y no militares, donde se deben incluir todas las dimensiones que ejercen influencia sobre la seguridad nacional y donde se persigue un objetivo político por medio del ejercicio de la violencia en un sentido amplio”*.⁹

c. Lo nuevo y diferente de la guerra híbrida

Resulta interesante subrayar que la teorización de la guerra o amenaza híbrida contiene principios del pensamiento militar occidental y oriental, dando cuenta de un alcance mucho más amplio y enriquecedor.

Lo primero a analizar es lo señalado por Román Ortiz¹⁰ respecto al nivel en el cual se produce la integración de lo regular e irregular. En este sentido, en los conflictos actuales estos elementos se tienden a integrar a nivel operacional y táctico, dentro del mismo espacio de batalla y en ocasiones con las mismas formaciones militares pasando de uno a otro registro según necesidad y conveniencia. Por lo tanto, la amenaza híbrida debe ser entendida como la organización de una lucha simultánea, donde en una batalla se entremezclan varios modos de combate a la vez.

En la guerra híbrida no habrá una batalla decisiva que ponga fin a las hostilidades, sino que la sola percepción del logro de objetivos parciales. Estos buscarán por una parte desgastar las fuerzas militares convencionales mientras se explotan los medios de comunicación masiva simultáneamente. Por tal razón, la opinión pública internacional y población civil local son de un valor estratégico esencial a la hora de tener que validar las decisiones políticas que impliquen el uso de medios militares.

La amenaza híbrida al no estar circunscrita a un frente determinado puede hacer sentir sus efectos en cualquier parte del orbe. Un ejemplo de ello son los ciberataques, los que pueden causar un atentado donde resulten muertos un grupo de civiles, sin embargo, demostrar que ese acto representa un ataque armado complejiza la situación, manteniendo en la impunidad acciones de este tipo por la falta de herramientas legales.

Lo anterior, demanda de la defensa nacional la adopción de medidas que la posicionen en una condición ventajosa en función de potenciales adversarios que vean la guerra híbrida como una vía plausible para alcanzar sus fines. En este sentido, el modelo de desarrollo de la fuerza basado en capacidades permitirá contar con unidades más flexibles y que puedan organizarse conforme a las necesidades de la tarea asignada, de manera de hacer frente a variados desafíos

9 DE PABLO, Moisés. *La Guerra Irrestricta ¿Un nuevo modo de hacer la guerra?*, Santiago, Chile, Memorial del Ejército de Chile N°490, 2013, p. 4.

10 ORTIZ, *op. cit.*, p. 133.

de seguridad a la vez, conjugando diferentes modos de lucha e incorporando la integración de todos los dominios.

DISCUSIÓN

Conforme a la conceptualización y análisis de las guerras o amenazas híbridas, queda en evidencia que el futuro de la guerra ya no será un concepto único, sino que tendrá un carácter multimodal. En este sentido, la combinación de fuerzas regulares –sustentadas en el derecho internacional, la tradición bélica y las costumbres– y fuerzas irregulares, que actúan sin restricciones de violencia para la consecución de sus objetivos, representarán la próxima generación de conflictos armados.

Así, las fuerzas compuestas por militares, terroristas, guerrilleros y criminales explotarán los puntos débiles de su adversario, convirtiendo las amenazas híbridas en una herramienta extremadamente eficaz.

Entonces, la posibilidad de aplicación de la guerra híbrida por parte de algún actor a la realidad estratégica nacional representa una realidad, donde el uso de distintos instrumentos de poder como la fuerza, el ciberespacio, operaciones especiales, grupos armados, sanciones económicas, entre otros, están al alcance de potenciales adversarios para conquistar sus objetivos políticos.

A lo anterior, deben sumarse los retos que representa la aparición de tecnologías radicalmente disruptivas, el uso de inteligencia artificial y la robótica, la creación de nuevas municiones, entre otras, que, si bien estarán al alcance de la defensa nacional, también estarán disponibles para actores estatales y/o no estatales que busquen erosionar la seguridad nacional.

Ante la complejidad de este escenario estratégico actual y su proyección hacia el futuro, la creación de soluciones que vayan más allá de lo militar se presenta como uno de los mayores desafíos para Chile, donde el trabajo interagencial se vuelve esencial para articular todos los poderes del Estado en contra de amenazas.

Probablemente hoy Chile está siendo objeto de una amenaza híbrida, es cosa de cuantificar la cantidad de ciberataques que se efectúan contra organismos públicos y privados cada día. En este sentido, el uso de la fuerza se ha complejizado, cada vez es más difícil identificar la amenaza, sobre todo desde la ampliación de un escenario de tres a cinco dimensiones¹¹ y con un marco jurídico conformado bajo un paradigma de guerra convencional.

11 Las cinco dimensiones están dadas por las clásicas (tierra, aire y mar) más las asociadas al espectro electromagnético y ciberespacio.

CONCLUSIONES

- a. Para desarrollar la capacidad híbrida en las Fuerzas Armadas chilenas, inicialmente se deben revisar y proponer las modificaciones pertinentes en las normativas que definen las políticas de Estado referidas a la defensa nacional. Esto implica analizar en profundidad los roles que debe cumplir la defensa en el presente y sobre todo en el futuro, con el propósito de desarrollar las capacidades que permitan articular una respuesta eficiente ante una amenaza de características híbridas.

Asimismo, entendiendo la difusa demarcación de los límites de la guerra híbrida, no se deben seguir mirando los futuros escenarios de conflicto con una legislación o un corpus jurídico que fue hecho para un empleo de fuerzas convencionales. Lo que se debe hacer es adaptar ese corpus jurídico a los problemas de hoy. Un ejemplo de ello es el ámbito del ciberespacio, donde un país puede hacer un ataque a la infraestructura crítica de su oponente, causando inclusive muertes civiles y no habría forma de considerarlo como un ataque armado. Por tanto, es evidente que hoy hacen falta nuevas normas desde el punto de vista del derecho internacional. En este sentido, al ser esta temática un hecho que afectará directamente a las fuerzas militares, deberá impulsarse desde el sector defensa el debate sobre los alcances de la legalidad ante una amenaza híbrida.

- b. La creación de doctrina, tácticas y procedimientos, al igual que la organización de unidades con capacidades híbridas, son tareas de largo plazo y que requieren de una visualización más allá de lo militar. En este sentido, la creación de estructuras conjuntas e interagenciales que cuenten con una aproximación multidisciplinaria del problema, permitirán desarrollar una respuesta más adecuada ante una amenaza, que lejos de desaparecer, se convertirá en el próximo desafío para la seguridad nacional.

De esta manera, la naturaleza mixta de las amenazas híbridas tendrá como contraparte el actuar de organizaciones de tarea con mayores atribuciones y dotadas de variadas herramientas legales, policiales, militares, de inteligencia, entre otras, restringiendo considerablemente su accionar.

Por lo tanto, los alcances de la amenaza híbrida demandarán del esfuerzo de todos los sectores de la sociedad, entendiendo que una aproximación de defensa de este tipo requiere de una paciente construcción de capacidades a nivel nacional.

- c. Determinar un equilibrio entre lo convencional e irregular o el modo estratégico que adoptarán las fuerzas militares para la defensa de la nación, requiere abandonar el sistema de planificación basado en amenazas y adoptar el planeamiento por capacidades, donde no existe una amenaza específica, sino que se enfoca en la selección de escenarios inciertos y en la definición de un conjunto de aptitudes flexibles y polivalentes para hacer frente a múltiples amenazas. Esto permitirá articular desde el más alto nivel de la conducción militar, los modos y medios que permitan alcanzar con éxito el objetivo político planificado.

BIBLIOGRAFÍA

- BROWN, Leslie. *Twenty First Century Warfare Will Be Hybrid*, Pensilvania, Estados Unidos, US Army War College. 2011.
- COLOM, Guillem. "La Doctrina Gerasimov y el pensamiento estratégico ruso contemporáneo". Madrid, España, Ejército de Tierra, *Revista Ejército* N° 933. 2018.
- DE PABLO, Moisés. "La Guerra Irrestriccta ¿Un nuevo modo de hacer la guerra?". Santiago, Chile, Memorial del Ejército de Chile N° 490. 2013.
- DIUDIN, Yuri. "Ucrania: sus Fuerzas Armadas y la Guerra Híbrida". Santiago, Chile, Editorial Aurora de Chile Ltda., *Revista Defensa Global* N° 9. 2014.
- FREEDMAN, Lawrence. *Dejemos de sobreestimar la amenaza que plantea la guerra híbrida de Rusia*, World Economic Forum. 2017. [en línea]. Disponible en: <https://es.weforum.org/agenda/2017/01/dejemos-de-sobreestimar-la-amenaza-que-plantea-la-guerra-hibrida-de-rusia/>
- GARCÍA, Miguel y MARTÍNEZ, Gabriel. *La Guerra Híbrida: Nociones preliminares y su repercusión en el planteamiento de los países y organizaciones occidentales*. Granada, España, Instituto Español de Estudios Estratégicos. 2015.
- CEDERBERG, Aapo y ERONEN, Pasi. "How can Societies be Defended against Hybrid Threats?" Ginebra, Suiza, Geneva Centre for Security Policy, *Strategic Security Analysis* N° 9. 2015.
- HOFFMAN, Frank. *Conflict in the 21st Century: The Rise of Hybrid Wars*. Virginia, Estados Unidos, Potomac Institute for Policy Studies. 2007.
- LAFFERRIERE, Guillermo. "El concepto de victoria en la Guerras del siglo XXI". Madrid, España, Ejército de Tierra, *Revista Ejército* N° 875. 2014.
- ORTIZ, Román. "El concepto de guerra híbrida y su relevancia para América Latina". Santiago, Chile, Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra (CEEAG), *Revista Ensayos Militares* (vol. 1) N° 2. 2015.